



OBRA VIAL EN CHINCHAO EN INMINENTE RIESGO POR FALTA DE PRESUPUESTO

Constructora anuncia paralización al 50% de avance, mientras pobladores exigen que sea concluida este año



Pág.2

SEPTUAGENARIO MUERE CUANDO INTENTABA APAGAR INCENDIO EN SUS PREDIOS

Pág.5

► Policía y Procuradora Anticorrupción realizan diligencias en la sede del Gobierno Regional de Huánuco, por un presunto caso de colusión agravada.

► Subgerente de obras es investigado por presuntamente usurpar funciones del comité de selección en el caso del proyecto de la Alameda de la República.

► Con la firma de José Medina Vargas, otorgaron la buena pro al Consorcio Supervisor Pistas Alameda por S/1'320,774.

► Según la denuncia se trataría de una intervención intencional para influir en el resultado del proceso de selección

SUBGERENTE EN LA MIRA



Pág.6

DISPONEN LIBERAR A EXFISCAL QUE CAUSÓ MUERTE DE DOCENTE

Por deficiencias en investigación, Sala de Apelaciones revoca prisión preventiva para Junior Castañeda.

Pág.5



¡NO A LA MINERÍA ILEGAL!

Destruyen dragas usadas por la actividad ilícita cerca del Bosque de Carpish



Pág.7

HUÁNUCO
Prof. Abasco N°70
☎ 06 2 852 468
☎ 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
☎ 06 2 512 339
☎ 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. José Olaya N°237
☎ 06 2 284 431
☎ 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
☎ 06 1 634 117
☎ 915 388 898

Único instituto con
LICENCIAMIENTO
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA
CON UNIVERSIDADES

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO
PROPONES,
LO CONSEGUIRAS.**

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Mejora de carretera en Chinchao en riesgo por falta de presupuesto



Constructora anuncia paralización, mientras pobladores exigen que sea concluida este año

La ejecución del proyecto "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad del camino vecinal tramo Tullca - San Juan Minas de la localidad Nueva Libertad de Sogobamba (Sogobam), distrito de Chinchao, provincia de Huánuco", enfrenta un serio riesgo que ha encendido las alarmas entre los pobladores de la zona. La obra, que busca mejorar 11.373 kilómetros de vía rural, tiene un presupe-

to total estimado de S/ 7,600,000 y es financiada por Provías Descentralizado.

La primera convocatoria adjudicó la ejecución al Consorcio Vial Tunky, conformado por las empresas Xiamigo EIRL e Inversiones Sincomaq SCRL, con domicilio en Rurarupa, provincia de Leoncio Prado. El contrato fue firmado el 20 de septiembre de 2024 por un monto de S/ 5,946,659, cifra menor al valor refe-

rencial de S/ 6,607,398.55 establecido en el acta de otorgamiento de buena pro.

La supervisión de la obra está a cargo del Consorcio Arqconst, integrado por Alfredo Quispe Alfaro (60%) e Ingenieros Civiles Topógrafos Consultores y Ejecutores EIRL (40%), con sede en Huánuco. El contrato de consultoría de obra fue firmado el 13 de febrero de 2025 por S/ 251,056.01.

Sin embargo, el pro-

ceso de supervisión también ha estado marcado por controversias. Tras declararse desierta la primera convocatoria, el 31 de octubre de 2024, la Municipalidad Distrital de Chinchao convocó una segunda adjudicación simplificada para contratar el servicio de supervisión, con un valor referencial de S/ 329,162.32. El 19 de noviembre se otorgó la buena pro al Consorcio Supervisión Vial por S/ 327,050.00, pero el Consorcio Arqconst apeló ante el Tribunal de Contrataciones del Estado, ente que revocó la adjudicación y ordenó

continuar el proceso, resultando finalmente adjudicado Arconst.

La obra, que inició recién el 15 de abril de 2025, siete meses después de firmado el contrato, tiene un plazo de ejecución de 210 días calendario (siete meses), obviamente corrieron las fechas, lo que significa que debería concluirse el próximo 15 de noviembre, pero, el avance estaría recién en un 50%, pese a que el primer desembolso del presupuesto supera el 60%.

Ayer, los pobladores se congregaron en el campamento de la constructora tras el anuncio de paralización de la obra.

Guzmán Sánchez, presidente del comité de obras, expresó su preocupación por los rumores de abandono del proyecto. "La mayoría vive de la agricultura. Si dejan la obra en este estado, no podremos transitar, especialmente en temporada de lluvias", señaló.

El coordinador de obra, quien se identificó como Arthur Lee, explicó que evalúan proceder o no con el ripiado debido a la presencia de lluvias, pero, lo más preocupante es que a estas alturas de la ejecución del proyecto no tienen una cantera de donde sacar material, y lo más importante es que el Ministerio de Economía y Finanzas no transfiere la segunda parte del presupuesto.

"Este año solo se asignó entre el 60 y 65% del presupuesto. La diferencia está prevista recién para el próximo año. Ya se hizo el ensanche, alcantarillas y se ejecutan los muros", afirmó.

Arthur también indicó que hubo una suspensión de un mes por modificaciones técnicas y falta de Depósito de Material Excedente.

Según el conve-

nio entre la municipalidad y Provías, la asignación presupuestal debía completarse entre 2024-2025, pero solo recibieron S/ 4,200,000. "Este año no se podrá ripiar por falta de presupuesto. Se suspenderá hasta que llegue el resto", agregó.

Otro punto crítico revelado en la reunión es que la empresa no cuenta con maquinaria propia, lo que ha generado reclamos sobre su capacidad operativa. "Si no tienen capital, ¿por qué ingresaron a la licitación?", cuestionaron.

La tensión aumentó cuando los pobladores señalaron que la constructora estaría vinculada al exalcalde de Chinchao, Adán Atavillos Clemente, o a sus familiares. Rusel Rosales Atavillus, representante del consorcio, negó esta relación y aseguró que cada empresa tiene más de 20 años de experiencia.

"Nuestra intención fue terminar este año, pero la municipalidad nos comunicó que no hay asignación presupuestal de aproximadamente un millón y medio, que recién estaría disponible en 2026", reiteró.

Mientras los representantes de la empresa afirman que la carretera está operativa, los pobladores insisten en que hay tramos intransitables que empeorarán con las lluvias. Ante esta situación, han anunciado posibles protestas para exigir que la obra se concluya este año.

La Municipalidad Distrital de Chinchao, como unidad ejecutora aún no se pronuncia, pero enfrenta el reto de garantizar la continuidad de ejecución del proyecto y responder a las demandas de una población que depende de esta vía para su desarrollo económico y social.

4° expediente reformulado del malecón Walcker Soberón está incompleto

Confirma director de Transportes y Comunicaciones ante queja de consejera regional



El 4° Reformulado del expediente técnico del proyecto del malecón Walcker Soberón se encuentra incompleto, situación que le fue comunicada por el equipo técnico a cargo de la obra, informó Imer Haro Venturo, director regional de Transportes y Comunicaciones de Huánuco.

Este documento fue aprobado el 7 de julio de 2023, cuando Luisiño

Rosas, se desempeñaba como director regional de Transportes y Comunicaciones.

El funcionario manifestó que, la información requerida por la consejera regional Kandy Vargas, fue canalizada al equipo técnico encargado de la obra, que procedió a entregar la información digital, a través de los enlaces al link del expediente técnico original y de los diez expedientes

técnicos reformulados.

Especificó que, toda la información requerida se encuentra en la "nube informática, o cloud computing", por lo cual la consejera podrá acceder a la misma información de la obra, que es la misma a la que acceden los integrantes del equipo técnico de la obra.

Aclaró que, de esta manera cumplieron con atender la solicitud de la consejera regional,

pero por el descontento expresado en los medios de comunicación, pareciera que solicita la entrega en físico, lo que es muy difícil, por cuanto son más de 200 grandes archivadores con miles de folios, que sería costoso y requerirían un gran espacio.

Refirió también que, la información digital en un CDo DVD ya no resulta adecuada, por cuanto en la actualidad ya no se acostumbra usarlo, al ser más seguro y asequible, usar la información que se almacena en la nube informática.

Por otro lado, Haro Venturo, se refirió a la ejecución de la obra, que presenta algunos inconvenientes al haberse producido retrasos en los procesos de licitación para adquirir materiales e insumos. Actualmente priorizan la defensa ribereña con el enrocado.

Por otro lado, señaló que no recibió comunicación alguna de su cese como director regional, tal como lo anunció públicamente el gobernador regional, por lo cual se descarta que haya presentado su renuncia y que continúa trabajando.

Cumplen con entrega de raciones del Programa del Vaso de Leche en Huánuco

Con el objetivo de fortalecer la alimentación y nutrición de la población infantil en situación de vulnerabilidad, la Municipalidad Provincial de Huánuco realizó la entrega de productos alimenticios correspondientes al Programa del Vaso de Leche, beneficiando a 96 comités del distrito de Huánuco.

Durante la jornada de distribución, cada comité recibió 36 tarros de leche y 12 unidades de avena por beneficiaria, alcanzando un total de 4428 madres inscritas en el padrón oficial. Esta acción forma parte de la política municipal de apoyo permanente a los sectores más necesitados de Las Moras, Aparicio Pomares, Colpa Baja, Predio El

Tingo.

El alcalde Toño Jara Gallardo destacó que su gestión ha impulsado un proceso de reestructuración y fortalecimiento del Programa Vaso de Leche, lo que ha permitido optimizar los recursos, mejorar la logística de distribución y garantizar la transparencia y oportunidad en la entrega de los productos.

"Nuestra prioridad son los niños de las zonas más vulnerables. Con este esfuerzo buscamos garantizar una alimentación adecuada y asegurar que los recursos municipales lleguen efectivamente a las familias que más lo necesitan", expresó el burgomaestre.

Las madres beneficiarias expresaron su agradecimiento.



EsSalud y Gobierno Regional de Huánuco unen esfuerzos para hacer nuevo hospital

En una reunión sostenida entre el presidente ejecutivo de EsSalud, Dr. Segundo Acho Mego, y el gobernador regional Antonio Pulgar, reafirmaron su compromiso de acelerar las gestiones que permitirán iniciar la construcción del nuevo hospital de nivel II en la región.

Durante el encuentro, revisaron los avances del cambio de zonificación del terreno y

de las vías en la zona de La Despensa en Santa María del Valle, donde se edificará la futura infraestructura hospitalaria. Este paso es clave para avanzar en el saneamiento físico legal del terreno, de acuerdo con la normativa vigente.

"Huánuco merece un hospital digno, moderno y seguro. Nuestro propósito es que cada asegurado tenga acceso a una atención oportuna



y cercana, sin tener que viajar largas distancias",

señaló Acho Mego.

El titular del Seguro

Social de Salud destacó que este proyecto forma parte de los ejes de gestión institucional orientados a fortalecer la producción asistencial. "Un sistema de salud fuerte empieza en la prevención, en el primer nivel, y se consolida con hospitales capaces de resolver los casos más complejos", añadió.

Por su parte, el gobernador regional An-

tonio Pulgar agradeció el respaldo de EsSalud. "Nuestro pueblo lleva años esperando esta obra", mencionó.

El nuevo Hospital de Huánuco será uno de los más modernos de la región, con una inversión estimada de 500 millones de soles. Tendrá más de 50 mil metros cuadrados de construcción, distribuidos en cinco niveles y tres sótanos, y ofrecerá servicios especializados en oncología, nefrología, cuidados intensivos y diagnóstico avanzado. ┘

Huánuco necesita su Gran Complejo Cultural

La cultura no puede seguir siendo la última en la fila de prioridades institucionales. En Huánuco, un grupo de artistas y gestores culturales agrupados en la Asociación Gran Complejo Cultural de Huánuco ha decidido no esperar más. Su lucha por la construcción del Gran Centro Cultural de Huánuco, respaldada por la Ley N.º 30632, es una muestra de que la ciudadanía organizada puede y debe exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos por las autoridades.

Este proyecto no es una ocurrencia reciente ni una propuesta improvisada. La ley que lo ampara restituye el predio del antiguo Club Central al ex Colegio Nacional Leoncio Prado, con la finalidad expresa de ejecutar allí una infraestructura cultural. Es decir, el marco legal existe, el terreno está definido, y el interés público ha sido declarado por el Gobierno Regional. ¿Qué falta entonces?

La asociación, presidida por el maestro Arturo Caldas Caballero, ha optado por una estrategia de seguimiento activo: visitas mensuales a los funcionarios encargados de los estudios técnicos. Esta vigilancia ciudadana es necesaria en un contexto donde los plazos suelen dilatarse y los compromisos se olvidan. Se espera que los estudios concluyan entre diciembre y enero, pero la experiencia

indica que sin presión social, los calendarios se vuelven papel mojado.

No es la primera vez que se intenta avanzar en este proyecto. En 2018, la Municipalidad Provincial de Huánuco elaboró un estudio técnico que hoy está desfasado y ha sido declarado extinguido en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Sin embargo, ese documento puede servir como base referencial para acelerar el nuevo proceso. Ignorarlo sería desperdiciar tiempo y recursos.

Lo más valioso de esta iniciativa es que nace desde la comunidad artística misma. Músicos, danzantes, actores, pintores, escritores y artesanos conforman la Asociación Gran Complejo Cultural de Huánuco. Son ellos quienes sostienen el movimiento cultural de la región, muchas veces sin apoyo institucional, y ahora reclaman un espacio digno para desarrollar su labor. En otras ciudades, los centros culturales son pilares de identidad y desarrollo. ¿Por qué Huánuco debería conformarse con menos?

La ausencia de una política cultural clara por parte de las entidades públicas es una deuda histórica. Huánuco merece su Gran Complejo Cultural. Y lo merece ahora.

Sin reforma territorial no hay desarrollo



Por:
**José
Mesía
Herrera***

¿Qué es lo que realmente impide al Perú alcanzar su desarrollo pleno y convertirse en una potencia regional? Las respuestas suelen apuntar a la corrupción, la inestabilidad política o la falta de inversión, pero una visión más técnica y estructural apunta a un problema más profundo: la desorganización del territorio y la ineficiente estructura del Estado.

Desde la perspectiva de la nueva geografía económica, el desarrollo no se construye desde el centro político, sino desde las capacidades productivas reales de los territorios. Es decir, el Perú debe alinear sus esfuerzos económicos, sociales y políticos según las vocaciones productivas de cada zona, respetando las características y potenciales de su geografía.

Una de las principales críticas que aborda este enfoque es el fracaso del proceso de descentralización. Lejos de fomentar un desarrollo equilibrado, solo se "departamentalizaron" las regiones, manteniendo estructuras administrativas que no responden a los ecosistemas productivos locales.

El resultado: regiones que no aprovechan sus fortalezas y un Estado que no genera sinergias reales. La propuesta es clara: se deben mapear las aglomeraciones productivas actuales y potenciales del país y, sobre esa base, reorganizar el territorio en zonas económicas funcionales, no en divisiones políticas artificiales.

Esto incluiría: desconcentrar el sistema administrativo nacional; crear aglomeraciones económicas y gobernanzas territoriales mancomunadas; impulsar infraestructura productiva, como corredores viales y zonas francas; implementar oficinas de gestión de proyectos (PMO) y fideicomisos para gestionar proyectos clave y fortalecer capacidades técnicas e innovación en cadenas de valor locales.

Todo esto debe ir acompañado de una visión estratégica que entienda el territorio como un activo económico y no solo como una jurisdicción política.

Al respecto, dentro de este nuevo marco de desarrollo, surge una oportunidad concreta: el Terminal Portuario Multipropósito (TPM) de Chancay. Este megapuerto debe convertirse en un punto de inflexión para la economía peruana.

Si el Perú logra consolidar una oferta exportable articulada con sus regiones productivas, el TPM facilitaría el acceso a mercados clave como Asia y Brasil. Así se abriría un camino sostenido hacia el desarrollo, basado en una infraestructura moderna y una logística competitiva.

El Perú tiene los recursos, la ubicación estratégica y ahora, incluso, la infraestructura necesaria para ser una potencia sudamericana. Lo que falta es una reforma estructural del Estado, basada en la lógica territorial de la productividad, y no en divisiones administrativas obsoletas.

**Director ejecutivo de la Comisión Técnica para el Desarrollo Económico Territorial Proexportador-Colegio de Economistas de Lima*

Falencias del Ministerio Público permiten liberación de exfiscal

Sala Penal de Apelaciones revocó prisión preventiva para Junior Castañeda, investigado por causar la muerte de una docente en accidente de tránsito.



A 20 días de haberse desarrollado la audiencia de apelación a la prisión preventiva, donde el abogado Ramiro Surichaqui Campos, el fiscal superior Frank Mamani Dávila y la defensa técnica de la parte agraviada expusieron sus argumentos, ayer, mediante resolución n° 10 la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Huánuco, revocó la medida y dispuso comparecencia con restricciones para Junior Vladimir Castañeda Ccori, investigado por los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas

y fuga del lugar del accidente de tránsito.

La decisión no fue por unanimidad, sino por mayoría, donde los jueces superiores Ángel Gómez Vargas y María Villogas Silva, impusieron reglas de conducta que el imputado debe cumplir, entre las que está el pago de una caución de 60 mil soles en un plazo de cinco días. También está prohibido de acercarse a los agraviados y testigos, no ausentarse del lugar de su domicilio sin autorización del juez, presentarse de manera personal a la fiscalía.

Asimismo, ordenaron

la inmediata libertad de Castañeda Ccori, quien está recluso en el penal de Potracancha desde el 19 de junio del presente año, sin embargo, la orden recién será ejecutada hoy, por trámites con el Inpe que alegó incompatibilidad de firmas de la resolución.

El voto discordante de la magistrada Angélica Aquino Suárez, quien opinó que debe declararse nula la resolución n° 3 emitida el 19 de junio y que otro juez de investigación preparatoria en el plazo de 48 horas, convoque a nueva audiencia y emita la resolución que

corresponda.

En la consideración número 4.12, los magistrados advierten presunta inconducta funcional en la que habrían incurrido el fiscal Rodolfo Serna Román de la Tercera Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco y el juez de primera instancia, Saulo Ayala Moya.

“El fiscal provincial Rodolfo Serna presentó requerimiento de prisión preventiva

imputando el delito de omisión de socorro que no había formalizado en la investigación preparatoria; así también, omitió consignar en su re-

querimiento las normas de cuidado que habría inobservado el imputado, realizándolo recién en la audiencia cuando oralizó su requerimiento de prisión”, dice parte de la resolución de 36 páginas.

Indica también que dicho fiscal omitió presentar elementos de convicción para acreditar la velocidad que el imputado conducía su vehículo, pese que en el requerimiento imputó la inobservancia de la regla de tránsito que era conducir en excesiva velocidad. En esta parte, el fiscal superior Frank Mamani en la audiencia desarrollada el 3 de octubre al ser consultado a qué velocidad circulaba la camioneta conducida por el imputado, no supo responder.

Al referirse al juez que dictó prisión preventiva contra Castañeda Ccori, refiere que lo hizo por el delito de omisión de socorro, sin embargo, esa tipificación no había sido formalizado en la investigación preparatoria ni requerido en la prisión preventiva.

En otra parte dice:

“El juez de investigación preparatoria justificó su decisión de considerar el delito de lesiones culposas agravadas a pesar de que el médico legista no había cuantificado las lesiones de las agraviadas Nadya Steffany Sepulveda Ponce y Madeleyne Ema Álvarez Matos”.

ACCIDENTE. La noche del 15 de junio, el entonces fiscal de Huamálies (Junior Castañeda Ccori), quien estaba al volante de la camioneta plata metálico, marca Toyota, modelo Rush de placa W4M-001 y circulaba por el jirón 28 de julio embistió a varios vehículos dejando como saldo tres personas heridas y un muerto.

La profesora María Rojas de Mendoza, quien viajaba como pasajera del trimóvil amarillo de placa 5773-1W murió producto de la violenta colisión. La defensa técnica y el imputado argumentaron que perdió el control del volante por el ataque de epilepsia que sufrió, sin embargo, la fiscalía basándose en el informe de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidente de Tránsito (Upiat) concluyó que la colisión ocurrió por la inobservancia de las reglas de tránsito.

Septuagenario muere asfixiado en incendio

Ayer en la tarde, fue internado en la morgue de Huánuco, los restos de Domingo Ruíz Mo-

rales (75), quien perdió la vida al intentar apagar un incendio que amenazaba con llegar a



sus predios. El incidente que es investigado por la policía y Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco ocurrió en las alturas del poblado de San Pablo de Pichuy, distrito de Santa María del Valle.

El cuerpo de Ruíz Morales presentaba quemaduras de segundo y tercer grado, pero según el reporte preliminar, la muerte habría ocurrido por la inhalación de humo. La necropsia está programada para hoy.

Recuperan automóvil robado en Lima

Estacionado en el jirón Guardia Civil, en Cayhuayna, la policía ubicó el automóvil plata, marca Ford, modelo Ranger de placa BLL-911, el cual según el sistema policial estaba solicitado por hurto desde el 18 de octubre del 2025 por Deprove Lima Centro. La unidad fue trasladada a la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Huánuco para las diligencias de ley.



Realizan diligencias por un presunto caso de colusión agravada en el GRH

Subgerente de obras es investigado por presuntamente usurpar funciones del Comité de Selección en el proyecto Alameda de la República



Ante la denuncia de presuntas irregularidades en el proceso de licitación de la obra "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la avenida Alameda de la República y el jirón Prolongación de la Alameda de la República de Huánuco", policías del Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción junto a la representante de la Procuraduría Especializada Anticorrupción llegaron a la sede del Gobierno Regional de Huánuco para recabar documentos

relacionados al caso.

Según el reporte policial, la diligencia inició a las 3:40 y culminó a las 4:45 de la tarde. No participó la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

En el documento que fue enviado a la unidad especializada, indica que, en el SEACE del 11 de julio de 2025, el Gobierno Regional de Huánuco designó el Comité de Selección para conducir el proceso CP N. CON SM-3-2025-GRH/CS-1, correspondiente al "Servicio de Supervisión de la Elaboración del

Expediente Técnico y Supervisión de la Obra mejoramiento del servicio de movilidad urbana por I'320,774.00 soles.

Los miembros designados fueron: presidente Luisiño Inocente Rosas Herrera, miembro 1 Bryan Maverick Pedraza Zapata, miembro 2 Rusel Boza Advíncula, miembros suplentes Efraín Ramos Lavado, Nayda Yaritza Blas Mariano y Rocio Inés Quispe Cueva.

Pese a la designación oficial registrada en el SEACE, las actas de evaluación y otorgamiento de la buena pro del 3 de setiembre del 2025

aparecen suscritas por José Jesús Medina Vargas, quien figura como presidente del Comité de Selección, esto sin haber sido designado ni como miembro titular ni como suplente, por lo que su intervención carecería de respaldo normativo, configurando una asunción de funciones que no le competen.

José Medina fue designado como subgerente de obras adscrita a la Gerencia Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco mediante resolución ejecutiva regional n° 0208-2025, el cual depende de la gerencia

regional de Infraestructura, unidad que interviene directamente en la ejecución, supervisión, control técnico y financiero de las obras públicas.

Dicho ello, el referido funcionario estaba legalmente impedido de participar en el comité de selección conforme al artículo 28.3 del reglamento de la ley n° 30225 que prohíbe integrar dichos órganos a quienes tengan conflicto de intereses con el objeto de la contratación o intervengan en la etapa de ejecución contractual.

Según la denuncia, la existencia de conflicto de intereses y motivación colusoria quedó en evidencia con la participación del subgerente de obras y que no fue un error administrativo, sino una intervención intencional orientada a influir en el resultado del proceso de selección, en tanto su dependencia sería la responsable de coordinar, supervisar y validar las acciones técnicas de la empresa adjudicada.

Para la procuraduría que puso en evidencia el caso, esta situación constituye un conflicto de intereses material y directo. También revelaría la presencia de un interés funcional doloso al

integrar indebidamente el comité, buscó condicionar la adjudicación del contrato a favor de una empresa que le resultaría afín o conveniente para facilitar la ejecución de la obra.

En las diligencias realizadas por la Procuraduría, verificaron que los miembros titulares y suplentes designados oficialmente no participaron, tampoco firmaron las actas, el cual confirmaría que Medina Vargas usurpó funciones públicas al firmar las actas en nombre del comité de selección.

Con las actas firmadas por el subgerente de obras adjudicaron la buena pro al consorcio supervisor Pistas Alameda, integrado por Matos Campos José Alberto, Jogama Consultorias y construcciones Generales EIRL por I'320,774.00 soles. Luego, el contrato n° 0145-2025 fue firmado el 16 de setiembre.

Según los documentos al que Tu diario tuvo acceso, el proceso de selección estaría viciado por haberse vulnerado los principios de imparcialidad, transparencia y legalidad. Asimismo, advierten que la ejecución del contrato o pago de adelantos derivaría en un perjuicio económico.

Peritos de criminalística realiza diligencia sobre desaparecido

Ayer desde tempranas horas del día, peritos de criminalística junto a policías del Área de Trata de Personas y Personas Desaparecidas del Departamento de Investigación Criminal llegaron al Huayco en Las Moras para realizar la inspección técnica policial, esto con rela-

ción a la denuncia por desaparición de Michael Denilson Tumbay Hidalgo (24), ocurrido el 20 de octubre.

Por más de tres horas, los agentes apoyados por un can recorrieron el lugar y recogieron evidencias (manchas de sangre) que estaban a lo largo del huayco, ubi-

cado debajo del puente. También ingresaron a la casa de Armando Marcos Villegas, quien, según la familia del joven estudiante, sería el principal sospechoso de su desaparición.

"El caso está en investigación, por el momento estamos recopilando la información necesaria",

dijo uno de los agentes que participó en la diligencia de inspección.

Entre tanto, el paradero de Michael Denilson es un misterio, esto luego de salir de su casa ubicada en la cuadra 23 del jirón Huallayco e ingresar a un pasaje que colinda con el puente Las Moras.



Destruyen dragas de la minería ilegal cerca del bosque de Carpish

La intervención, en el río Derrepente, responde a una estrategia articulada contra el avance de la actividad ilícita



En una contundente acción de defensa ambiental, las autoridades regionales de Huánuco destruyeron dos balsas dragas utilizadas para la extracción ilegal de oro en las inmediaciones del Área de Conservación Regional (ACR) Bosque Montano de Carpish. La

intervención, que tuvo lugar en el río Derrepente, responde a una estrategia articulada para frenar el avance de actividades ilícitas que amenazan la biodiversidad y los recursos hídricos de la zona.

Las embarcaciones intervenidas estaban equipadas con siete motores, mangueras, tolvas metálicas y otros implementos destinados al lavado de sedimentos auríferos, técnica que genera graves impactos en los ecosistemas acuáticos y pone en riesgo la calidad del agua que abastece a comunidades locales.

El operativo fue liderado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco

(GOREHCO), en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), la Policía Nacional del Perú - Medio Ambiente, la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS), la Dirección Regional de Energía y Minas, la Autoridad Local del Agua del Alto Huallaga y la Municipalidad Distrital de Chinchao.

La acción fue posible gracias al trabajo conjunto de la Mesa Regional de Control y Vigilancia Forestal y de Fauna Silvestre (MRCVFFS), así como a la vigilancia permanente de los guardaparques del ACR Carpish y del Comité de Vigilancia Ambiental Comunal. Estos equipos, mediante reportes y alertas oportunas, lograron identificar los puntos exactos donde operaban las dragas ilegales.

El ACR Bosque Montano de Carpish, reco-

nocido por su riqueza biológica y su importancia como fuente de agua para la región, continúa firme en su lucha contra la minería ilegal. Esta intervención refuerza el compromiso del GOREHCO con la protección de los ecosistemas y la conservación del patrimonio natural de Huánuco.

Las autoridades regionales han reiterado que seguirán impulsando acciones concretas y coordinadas para enfrentar este tipo de delitos ambientales, que no solo afectan la naturaleza, sino también la salud y el bienestar de las poblaciones que dependen de estos recursos. La destrucción de las dragas marca un precedente en la defensa del Bosque Montano de Carpish y en la consolidación de una política ambiental activa y vigilante.

¡PROHIBIDO!

COMERCIO

AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/ 535.00** POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

COMERCIO AMBULATORIO EN LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO. DECRETO SUPLENTE N° 001-2017-MINAGRI

Huánuco

EVITA LAS FUGAS

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO	
CAÑOS Un caño con fuga desperdicia hasta 22,000 litros al mes = 22 m³. Un costo de aproximadamente S/ 32.92.	INODOROS Un inodoro con fuga desperdicia hasta 150,000 litros al mes = 150 m³. Un costo de aproximadamente S/ 390.58.
TANQUES ALTOS Un tanque con fuga puede desperdiciar hasta 300,000 litros = 300 m³. Un costo de aproximadamente S/ 809.70.	FUGAS INVISIBLES Una fuga que no se ve desperdicia hasta 200,000 litros al mes = 200 m³. Un costo de aproximadamente S/ 530.28.

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Fonavi III tendrá su losa multipropósito moderna y techada

Con inversión superior al millón de soles, el Gobierno Regional de Huánuco inicio la obra



Ayer, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) inició la construcción de una moderna losa multipropósito techada en Fonavi III, ubicado en la urbanización Vicealmirante Gerónimo Cafferata Marazzi, distrito de Amarilis. La obra representa una inversión de S/1 051 056.92, financiada íntegramente por el ente regional.

Actualmente, los trabajadores ejecutan

labores de excavación y cimentación para las columnas que sostendrán la estructura metálica del techo, diseñada para brindar protección frente a la lluvia y la radiación solar. Este componente garantizará la continuidad de actividades deportivas, culturales y recreativas durante todo el año, fortaleciendo la vida comunitaria en la zona.

El inicio de la obra fue recibido con entusiasmo

por los vecinos de Fonavi III, quienes expresaron su agradecimiento al gobernador por impulsar esta importante iniciativa. “Este proyecto ha sido largamente esperado por nuestra comunidad, y hoy celebramos que finalmente se convierte en realidad”, destacó Jorge Valdivia Ocola, presidente de la junta vecinal.

El proyecto contempla la construcción de una losa de 900 metros cuadrados, apta para la

práctica de fútbol, vóley y básquet, así como para el desarrollo de eventos cívicos y artísticos. Además, se edificará una gradería para espectadores, un cerco perimétrico de seguridad y se instalarán luminarias modernas que permitirán el uso nocturno del recinto, ampliando las oportunidades de recreación para niños, jóvenes y adultos.

“Estas intervenciones buscan fortalecer las condiciones físicas de las instalaciones deportivas, promoviendo un uso eficiente y seguro para la comunidad”, destacó el gobernador Antonio Pulgar, reafirmando su compromiso con el desarrollo urbano y el bienestar social de Amarilis.

“Con esta obra, el Gorehco no solo contribuye al bienestar físico de los ciudadanos, sino también a la integración vecinal y al fortalecimiento del tejido social en Amarilis, promoviendo estilos de vida saludables y oportunidades de esparcimiento para la niñez, juventud y los adultos mayores”, agregó.

Detectan irregularidad en convocatoria para puesto de psicólogo en Ambo

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad Provincial de Ambo advirtió una grave irregularidad en el perfil de puesto convocado para psicólogo, según lo señala el Informe de Orientación de Oficio N.º 041-2025-OCI/0398-SOO, publicado por la Contraloría General de la República.

De acuerdo con el documento, la municipalidad convocó un proceso de selección para cubrir el cargo de psicólogo, estableciendo como requisito el grado académico de bachiller. Esta condición contraviene lo dispuesto en la Ley N.º 28369, “Ley del Trabajo del Psicólogo”, que en su artículo 6 establece que para ejercer la profesión

se requiere contar con título, estar inscrito y habilitado en el Colegio de Psicólogos del Perú.

El informe señala que los miembros del comité evaluador del proceso de selección incluyeron el grado de bachiller como requisito, ignorando la normativa. Esta omisión afecta la idoneidad del ejercicio profesional en el ámbito público, comprometiendo la legalidad del proceso y calidad del servicio.

Ante esta situación, el OCI recomienda que la municipalidad revise y adecúe su Manual de Clasificador de Cargos y las bases de sus procesos de selección, recordando que el puesto de psicólogo no puede ser ejercido por un bachiller.



En marcha asfaltado de calles de Zona Cero y Paucarbambilla en Amarilis

Los trabajos empiezan a notarse en cada metro de las urbanizaciones Zona Cero y Paucarbambilla del distrito de Amarilis, donde el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), puso en marcha los trabajos de asfaltado integral de calles, una intervención que representa el renacer urbano de uno de los sectores más emblemáticos de la ciudad.

El proyecto contempla la renovación total de



la carpeta asfáltica en un amplio tramo que abarca la avenida Los Laure-

les, el malecón Huallaga y los jirones Abancay, Arequipa, Cajamarca,

Tacna, Cerro de Pasco y Áncash, vías históricamente deterioradas que

ahora comienzan a recuperar su funcionalidad y atractivo urbano.

Durante la supervisión del inicio de obras, el vicegobernador Juan Paredes Ríos destacó el impacto positivo de esta intervención, reafirmando el compromiso del Gobierno Regional con el desarrollo sostenible de Huánuco.

“Hoy damos un paso firme hacia la modernidad. Esta obra no solo transforma el rostro de Amarilis, sino que mejora la calidad de vida de su gente. Mejorar las vías significa más salud, más

seguridad y más oportunidades para todos. Así avanza el Gobierno Regional: con hechos y no palabras”, expresó.

El proyecto busca restablecer la transitabilidad vehicular y peatonal, reducir los niveles de polvo y barro, y garantizar una circulación más segura, especialmente en zonas de alta densidad urbana. Además, forma parte de un plan integral de mejoramiento urbano impulsado por la actual gestión regional, que prioriza obras de alto impacto social y económico.

Informe sobre expediente para sistema de riego no garantiza calidad del proyecto

Contraloría alerta que profesional cuyo nombre aparece en los documentos denunció no haber realizado revisión ni firmado



La Contraloría General de la República (CGR) alertó que el expediente técnico del proyecto de agua de riego para 12

localidades del distrito de Huacrachuco, a cargo del Gobierno Regional de Huánuco, carecería de validez legal, debido a que los informes utilizados para

evaluar y dar conformidad al documento no fueron suscritos por el profesional que habría sido contratado. En consecuencia, no se encuentra garantizada la

calidad del proyecto.

En el Informe de Control Concurrente n.º 035-2025-OCI/0401-SCC (evaluado del 16 al 22 de setiembre de 2025) se señala que, en 2020, la entidad regional contrató a un consultor para elaborar el expediente técnico por S/ 558 000. Asimismo, se contrató a un supervisor para evaluar los cinco entregables del mencionado estudio; sin embargo, el profesional cuya firma figura en los documentos denunció que no trabajó como evaluador ni realizó revisión alguna, por lo que los informes que dieron

conformidad al expediente técnico carecerían de veracidad. Pese a ello, funcionarios de la Subgerencia de Estudios otorgaron la conformidad al servicio de evaluación del expediente, efectuando el pago de S/ 30 600, quedando pendiente un último pago de S/ 3400.

Tras aprobarse el expediente técnico, en diciembre de 2021, con una inversión proyectada de S/ 55.7 millones para su ejecución, el Gobierno Regional de Huánuco realizó cuatro procesos de selección, los cuales quedaron nulos y/o desiertos, impidiendo el inicio del proyecto en beneficio de los pobladores de 12 comunidades de la provincia de Marañón.

Estas deficiencias en

los procesos de selección ya habían sido alertadas en diversos servicios de control, así como la falta de revisión y subsanación de observaciones al expediente técnico, situación que ha dificultado que el proyecto cumpla su finalidad pública. La ausencia de validez en la evaluación del documento no garantiza la correcta elaboración y calidad del proyecto, además de generar un posible perjuicio económico y social durante la fase de ejecución de la obra.

La Contraloría General recomendó a la entidad adoptar las acciones correctivas necesarias para asegurar la continuidad del proyecto, cuyo objetivo es garantizar una gestión eficiente de los recursos hídricos en beneficio de una producción agrícola sostenible. El informe se encuentra publicado en el Buscador de Informes de Servicios de Control

Vivienda advierte que en algunos pueblos no aceptan cloración del agua para consumo

Durante el monitoreo a los sistemas de agua en las zonas rurales del departamento de Huánuco, se ha detectado que en muchos pueblos los comuneros rechazan la cloración del agua destinada al consumo humano. Esta negativa se debe a que el mismo sistema de abastecimiento también es utilizado para el riego de parcelas agrícolas, actividad en la que el uso de cloro está contraindicado. Así lo informó Fernando Gutiérrez Chocano, director regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

El funcionario explicó que su sector trabaja en coordinación permanente con las Áreas Técnicas Municipales de las municipalidades provinciales y distritales, las cuales están obligadas a realizar inspecciones periódicas a los sistemas de agua. En el

pasado, muchos informes indicaban que los sistemas funcionaban correctamente, pero tras verificaciones más rigurosas se evidenció que esa información no era precisa. Por ello, ahora se exige que los reportes incluyan fotografías actualizadas que reflejen el estado real de los sistemas.

Gutiérrez detalló que el departamento de Huánuco cuenta con aproximadamente 1,700 centros poblados, y actualmente se registra una brecha de acceso a agua segura de entre el 35% y 37%. Esta cifra representa una mejora significativa respecto al 55% de brecha existente en 2023, cuando asumieron funciones.

Respecto al abastecimiento de insumos, señaló que parte de los sistemas son atendidos por el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del



Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que provee cloro a algunas localidades. En paralelo, la Dirección Regional atiende a los distritos no cubiertos por el PNSR, entregando cloro, equipos de protección personal (EPP) para el personal operativo, herramientas para la limpieza de los sistemas, y tanques en aquellos casos donde las instalaciones son incompletas o se encuentran en estado regular.

Finalmente, Gutiérrez aseveró que el estado situacional de los sistemas de agua para consumo humano en las zonas rurales representa una problemática compleja. Estos sistemas se autosostienen

económicamente, lo que implica que los propios pobladores deben asumir los costos de operación.

Sin embargo, existe una marcada resistencia a cubrir los gastos reales que demanda la producción de

agua segura, lo que dificulta la sostenibilidad de los servicios básicos en estas comunidades.



Variante peligrosa del dengue circula en el valle de Huánuco

Dirección Regional de Salud advierte de riesgos y pide adoptar medidas



En el valle de Huánuco, donde se encuentran los distritos de Huánuco, Amarilis y Pillco Marca, pero que también puede abarcar desde Chinchao hasta Ambo, ya se encuentra el serotipo DEN3 del

dengue, que es el más peligroso, y puede llevar hasta la muerte, lo reconocieron los especialistas de la Estrategia de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección Regional de Salud.

Manifestaron que, este hallazgo debe lla-

marnos a la reflexión de autoridades e instituciones, comenzando de las municipalidades, por cuanto está próximo a iniciar el periodo de lluvias, cuando se generan las condiciones climáticas propicias para la proliferación del vector,

el zancudo cuya denominación oficial es el Aedes aegypti, que se reproduce en tales condiciones.

Esta revelación se efectuó en el Taller de Capacitación "Enfermedad del dengue en la región de Huánuco", dirigido a periodistas y comunicadores de la provincia de Huánuco, donde abordaron temas fundamentales como: las causas del dengue, el ciclo de vida del zancudo transmisor, las formas de contagio, el reconocimiento del serotipo 3 presente en la región, la identificación de criaderos, los signos y síntomas de alarma, y la importancia de no automedicarse.

Detallaron que, este zancudo tiene algunas particularidades de picar en horas de la mañana y

la noche, que se puede identificar claramente por el color negro con vivos blancos en la espalda y en las patas, las que se diferencian de los otros tipos de zancudos negros.

Durante el desarrollo del taller, reiteraron de la peligrosidad de esta enfermedad, que lo pueden detectar los profesionales

de los establecimientos de salud, y brindar el tratamiento para hidratar constantemente a quienes lo padecen y recetar paracetamol para la fiebre, pero que no debe automedicarse ni acudir a la botica de la esquina por el riesgo de no poder diagnosticarse adecuadamente en el serotipo que lo ocasiona.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS
DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO HUÁNUCO RPP Fm 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

Diresa Huánuco espera alcanza el 99% de ejecución presupuestal

Para finales del presente año, la Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco, proyecta una ejecución presupuestal del 99% en gastos corrientes, con lo cual esperan superar lo alcanzado el año pasado en que se reportó una ejecución del 98.3%, afirmó Gustavo Barrera Sulca, titular del sector.

Afirmó que, lo alcanzado el año anterior superó todos los antecedentes históricos de ejecución de la Diresa.

Precisó que su institución solo recibe recursos económicos para gastos corrientes, y que siempre se producen inconvenientes en las adquisiciones con algunas licitaciones que



se declaran desiertos o se anulan, por causales atribuibles a los concursantes y los proveedores que no cumplen con las especificaciones técnicas.

Detalló que, en el monitoreo a la ejecución presupuestal del presente año, la mayoría de unidades ejecutoras llevan una gestión conforme a las exigencias

que tienen. Sin embargo, dos: la Red de Salud Puerto Inca y la Red de Salud Pachitea, tienen dificultades, razón por la cual sugirió que pongan a disponibilidad de otras unidades ejecutoras de Salud, para atender los requerimientos de médicos especialistas y otros profesionales de salud que requieran.

800 familias agricultoras reciben títulos de propiedad en Marañón



En el marco de las celebraciones por el aniversario de la provincia

de Marañón, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), a través de

la Dirección Regional de Agricultura (DRA), entregó más de 800 títulos de propiedad rural a familias dedicadas a la agricultura familiar de los distritos de Chinchil, Huaychao, Huanchay y San Buenaventura, fortaleciendo así la seguridad jurídica de los productores agrarios del Alto Marañón.

Esta acción se enmarca

dentro del Proyecto de Catastro, Titulación y Registro de Tierras Rurales en el Perú – tercera etapa (PTRT3), una iniciativa que busca consolidar el derecho de propiedad en el campo y promover el desarrollo económico sostenible de las familias rurales. Con una inversión total de S/ 6 707 083.00, el proyecto representa

un paso decisivo hacia la formalización agraria en el departamento.

"Nuestra gestión mantiene el compromiso de seguir trabajando por un campo más justo y productivo. La formalización de la propiedad rural no solo otorga un documento, sino que garantiza derechos y abre oportunidades para nuestros agricultores",

afirmó sobre el tema el mandatario regional, Antonio Pulgar.

Por su parte, la directora regional de Agricultura, Vilmia Saldivar del Águila, destacó que este avance refuerza el trabajo articulado para asegurar que las familias rurales puedan desarrollarse en un entorno más equitativo y competitivo.

Kotosh será escenario del Mushuk Nina, a 90 años del descubrimiento

Ceremonia ancestral del fuego sagrado es para revalorar el legado del centro arqueológico



Mañana sábado 25 de octubre, a las 10:00 a.m., en la rotonda del Centro Arqueológico de Kotosh, se llevará a cabo por primera vez en la historia moderna la escenificación del Mushuk Nina Kotosh, ceremonia ancestral del encendido del fuego sagrado. El evento fue anunciado por el profesor Manuel Gargate Ostos, docente de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado y miembro de la Asociación Cul-

tural Yachaymarca.

La actividad se enmarca en la conmemoración de los 90 años del descubrimiento de Kotosh, realizado en 1935 por el destacado arqueólogo peruano Julio C. Tello, considerado el primer arqueólogo indigenista de las Américas. Décadas más tarde, a inicios de los años 60, la misión japonesa de la Universidad de Tokyo, liderada por Seichi Izumi, realizó excavaciones que revelaron al mundo la importancia y anti-

güedad de este centro ceremonial preincaico.

Según Gargate, la escenificación ha sido cuidadosamente planificada para revalorar el legado de Kotosh. El vestuario y las ornamentaciones que utilizarán los actores han sido diseñados en base al desarrollo tecnológico de la época representada. Se han incorporado jeroglíficos de Quilla En Ruma, donde se hallaron caracteres de otras culturas de Huánuco, y se ha optado por una estética sobria, con

pocos colores y adornos, en coherencia con el hecho de que Kotosh solo conoció el uso del cobre.

La ceremonia estará compuesta por cuatro escenas simbólicas: la purificación del agua del río Higuera, la renovación del fuego sagrado del padre Sol, la veneración del viento en honor a Huayrajirca, y la ofrenda a la naturaleza, evocando las prácticas rituales de Quilla Rumi.

La escenificación cuenta con la autorización especial de la Dirección Regional Desconcentrada de Cultura, que respalda esta iniciativa, y con la participación activa de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado.

Un total de 50 estudiantes y docentes serán los encargados de dar vida al Mushuk Nina Kotosh, en un acto que busca reconectar a la comunidad con sus raíces ancestrales y poner en valor uno de los sitios arqueológicos más emblemáticos de Huánuco.

Jóvenes protestan por falta de examen de admisión en la Undar

Un grupo de jóvenes realizó ayer una marcha por las calles de la ciudad de Huánuco, acompañados por una banda de músicos, para expresar su malestar ante la postergación del examen de admisión 2025 en la Universidad Nacional Daniel Alomía Robles (UNRAR). Señalaron que la convocatoria prometida para este año fue reprogramada para marzo de 2026.

Señalaron que esta situación afecta a decenas de jóvenes con habilidades innatas en instrumentos de viento, cuerda y canto académico. Algunos, en busca de oportunidades para desarrollar su vocación musical, emigraron a otras regiones.

Coincidieron en re-

cordar que la universidad no convoca a un proceso de admisión desde el año 2021. Esta prolongada inactividad ha generado preocupación por el futuro de la institución, ya que actualmente no cuenta con estudiantes en los primeros años, lo que convierte en inviables los proyectos de desarrollo musical.

Hicieron un llamado a las autoridades universitarias, docentes y comunidad académica, a reconsiderar una decisión que consideran perjudicial para la juventud huanuqueña.

La marcha fue acompañada por una banda que interpretó un cántico fúnebre, así como piezas tradicionales de la música huanuqueña y repertorio académico.



Declaran patrimonio cultural de la Nación al Varayo de Yarowilca

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a la Autoridad Ancestral Campo Varayo, vigente en la provincia de Yarowilca. La medida fue oficializada mediante Resolución Viceministerial N.º 000275-2025-VMPCIC/MC.

Este reconocimiento destaca la vigencia de una tradición andina que representa la organización comunal, el conocimiento ancestral sobre ciclos agrícolas y



respeto por la naturaleza. Así señaló Esperanza

Rosales Alcántara, directora de Cultura de

Huánuco.

Rosales explicó que

los orígenes del Campo Varayo se remontan a épocas preincaicas, cuando los sinchis —líderes locales— utilizaban varas de mando como símbolo de autoridad y sabiduría. En la actualidad, esta figura ancestral mantiene un profundo valor simbólico, reforzando la identidad comunal y el vínculo espiritual con la tierra.

La Autoridad Ancestral Campo Varayo es considerada una expresión viva de la memoria histórica de la nación Yarowilca. A través de sus conocimientos sobre los ciclos lunares y agrícolas, orienta a las comunidades campesinas en la siembra

y cosecha, promueve la unión social mediante faenas colectivas y contribuye al cuidado del territorio, pilares fundamentales de la vida andina.

Su elección es en asamblea comunal antes del inicio del año nuevo, y asume el cargo en ceremonia de juramentación el 1 o 2 de enero. El Campo Varayo viste un poncho negro o habano tejido por artesanos locales, un sombrero negro confeccionado en el distrito de Obas, una chalina blanca elaborada por sus familiares, y porta una vara adornada con flores, símbolo de fertilidad y conexión con la naturaleza.

Señor de Burgos y su tradicional procesión (II)



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo

Las festividades de nuestro Señor de Burgos se daba inicio desde la primera noche de la novena; es decir, primero de octubre, el templo completamente abarrotado de fieles; mientras, la parte exterior mostraba una feria de vivanderas quienes ofrecían anticuchos, chinchulín, ponche hasta picarones con su “dulce”; en fin, era un colorido de fiesta popular, las instituciones que organizaba la ceremonia religiosa al final repartían hermosas “estampitas” con la imagen de nuestro Patrón y Rey, casi todos los devotos regresaban a casa portando una de ellas y con la bendición de nuestro taita Dios. En los años 70 al 90, nuestra Catedral se encontraba en construcción; a razón de ello, la iglesia Cristo Rey o sim-

plemente Santo Domingo fue convertido como tal, donde se encontraba “alojado” nuestro señorcito de Burgos, ubicado a un “costadito” del altar mayor, mostraba por esos días un escenario místico lleno de flores blancas o moradas, rodeadas de velas encendidas, quienes luchaban entre sí, para no ser devorado por el calor. Mientras los cánticos del coro redimían nuestro espíritu, en señal de arrepentimiento y sumisión a nuestro Dios ¡papa lindo! quien vive allá arriba en cielo rodeado de nuestros angelitos, quienes partieron en el tren de la vida sin boleto de regreso. Una que otras veces, en las noches de liturgia se observaba al monseñor Ignacio Arbulu acompañar la velada religiosa; pero sí, estaban presentes los padrecitos Matos, Canchucaya, Godoy y el “Piqui Basilio” entre otros, hasta Shapinco aparecía, y uno de ellos hacia la noche de novena “larga”, casi de no acabar, como decían “algunos” hermanitos de la cuadrilla de cargadores. Hasta que arribó el 27 de octubre, día de la víspera, don Amachito Visag desde temprano armaba el castillo de fuegos artificiales con tremendos pa-

los de maguey seco, desde las seis de la tarde una cuadrilla de “cargadores” esperaban para llevar cargando a todo pulmón, era todo un espectáculo ver el traslado, uno que otro se tropezaban entre sí, pero ahí estaban “sudando”, hasta que llegaban a la plazuela de Santo Domingo; de inmediato, era “parado” en el centro por la pileta, a la espera de ser “prendido” para la alegría de los niños y de los presentes. Mientras se daba inicio a la sinfonía de cohetes de 4 tiempos, que hacía retumbar las robustas paredes de las casas adyacentes. Como arte de magia “aparecían” en medio de la melodía de una marcha militar la banda de músicos, casi todos eran huanuqueños, bien a la “pilche” estaban “soplando” sus instrumentos de vientos, mientras el “bombo” Deza y “Huaratuta” en el tambor marcaban el paso, en su mayoría eran curtidos y añejos maestros, solo con la mirada se guiaban e interpretaba la partitura musical imaginariamente, su presentación musical era “sensacional”, esperado que digamos, “tocaban” canciones del momento, entre cumbias, huaynos y boleros, sobresalía las

interpretaciones huanuqueñas, muchas de ellas invitaba zapatear en el centro.

Ya el escenario casi listo, las campanas de la iglesia retocaban en señal de inicio de las “vísperas”, el interior del templo completamente adornado por el maestro Jacinto Castañeda, de igual forma, el anda de nuestro “señorcito” Burgos estaba super iluminado, lleno de velos y flores fresca, el interior se envolvía dentro de una sombra místico con el aroma del incienso, y los inmensos cirios traídos especialmente por el mayordomo para la ocasión, daba el toque de la solemnidad; mientras, la fachada de la iglesia irradiaba los colores del arco iris, totalmente encendidos, noche de fiesta y regocijo en la comunidad católica, los hijos de Papá Burgos felices acompañando con fe y devoción, con la esperanza de ser perdonados sus pecados.

La plazuela de Santo Domingo, totalmente lleno, los “chiuchis” correteaban, los mayores consumiendo su ponche y picarones hecho por las mamitas de la Legión de María, quienes están realizando sus actividades con el afán de recaudar algún dinerito para comprar “regalos” para los niños pobres en la próxima navidad.

En fin, ya en triciclos o carpas improvisadas con techos de toldera de camión estaban instalados pequeños huariques donde se vendía “shingirito” (purito shacta) alrededor del parque, casi todos “repletos” de personas quienes desean “beber” en honor a nuestro Señor de Burgos, hasta llegaron cargando su tocadisco con discos a gusto del cliente: así se pasaba, la noche de

víspera en nuestro Huánuco querido. Cuando se prendía el castillo, los “chiuchis” por debajo saltaban de alegría, todos cubiertos sus cabezas con la chompa, muchos de ellos terminaban quemados, y cuando retornaban a sus casas, los padres les esperaban con una buena chicoteada. Día central, 28 de octubre, la ciudad es despertado con los 21 camaretazos en señal de saludo a nuestro Rey Patrón, don Amachito Visag lanzando sus cohetes, antes que llegue el taita sol, ya se estaba anunciando la procesión, ya se sentía el ambiente de fiesta patronal, ya las campanas de las diversas iglesias de la localidad repicaba en señal de invitación a las festividades.

Hora de la misa de fiesta, ningún alfiler cavia en el templo, totalmente lleno, nuestras autoridades como el prefecto, alcalde, presidente de la Corte, comandante de la Guardia Civil, PIP, Guardia Republicana estaban en la primera fila de los sillones adecuadamente instaladas para el acto, luego el mayordomo y familia acompañaba la liturgia, los fieles debidamente vestidos los caballeros al terno oscuro, pelo recortado y las damas con traje sastre, con cartera en mano y velo negro sobre el cabello, todos bien vestidos asistían a la misa que era realizado por el obispo Ignacio Arbulu Pineda, acompañados de dos reverendos y 12 acólitos, silencio total con mucha reverencia, en el coro estaban bien instalados los alumnos de la Escuela de Música “Daniel Alomía Robles”, quienes tenía el compromiso de cantar; al final, los presentes recibían inmensos laminas del

retrato de nuestra santa imagen; la misma, eran colgados con marco en un punto de la sala de la casa, para su bendición y protección, ese lugar era sagrado, donde se oraba con mucha fe.

A los minutos se daba inicio a la procesión, cientos comienzan acompañar, las fachadas y puertas de las casas por donde transitaba nuestro Señor de Burgos completamente adornados, hasta sus parlantes de sus tocadisco salía con el propósito de tocar himnos religiosos; mientras, el maestro “chapparro Echevarría” cargaba en triciclo sus arcos para alquilar al paso a los devotos quienes instalaba en sus frontis para realzar su visita.

En los centros educativos, oficinas y viviendas de familias tradicionales, acondicionaban “alfombras” de aserrín mezclado con anilinas de colores con figuras religiosas, extraídas previamente de la madereros y carpinterías de la localidad días antes. En fin, todos en una o en otra nos encontramos involucrados en la festividad en honor a nuestro Patrón y Rey, ya en la noche eran miles acompañantes, cuadas de cuadas de devotos todos cantando orando, siempre al compás de la potente banda de músicos, a pesar de las horas transcurridas no mostraban cansancio, menos consumían licor, muy disciplinados tras de la anda interpretaban lo mejor de su repertorio con relación a la procesión.

Estos hechos están congelados en el mundo de los recuerdos, que requieren ser extraídas para conocimiento de las nuevas generaciones, son parte de nuestra cultura e identidad huanuqueña.

Saludos: Ricardo Delgado Manzano, Augusto Silvestre, José Lozano, Jeny Loarte, Daide Martel Espinoza, Carlos Tello.

FOTO: D.R. referencial.

Este domingo, Alianza UDH visitará a UTC, ambos urgidos de puntos

Este domingo a la 1:15 p. m., el estadio Héroes del San Ramón será escenario de un partido que podría marcar un antes y un después en la temporada. Alianza UDH visitará a UTC, ambos equipos llegan urgidos de puntos y se enfrentarán en un duelo directo por la permanencia en la Primera División, en lo que promete ser un choque cargado de tensión, estrategia y entrega total. Alianza UDH necesita sumar de a tres para salir del último puesto de la tabla acumulada, que lo puso al momento como candidato a la baja.

Una victoria no solo significaría oxígeno en lo deportivo, sino también un golpe anímico para retomar confianza en el tramo final del torneo.

Pues hace unos días se hizo público que

Carlos Ascues, Alexi Gómez y Jesús Barco no cumplieron con el reglamento disciplinario, a pesar del mal momento que viene atravesando el conjunto azulgrana, lo que los puso en un proceso de despido. Esto fue un golpe muy duro, no solo para la plantilla, sino para todo el equipo y la hinchada.

Alianza UDH se encuentra en el puesto 18 con tan solo 24 puntos, mientras que UTC ya lleva 28 puntos y se ubica en el puesto 16 y a solo dos puntos de Ayacucho FC que se encuentra en el puesto 17.

Este partido no es uno más: es una final anticipada. Alianza UDH sabe que está en juego mucho más que tres puntos. Está en juego su permanencia, su proyecto deportivo y el orgullo de Huánuco.

Necesita sumar



Copa de Campeones

Definen los clasificados a los play-offs en las categorías menores

La emoción del fútbol formativo sigue creciendo en Huánuco con el desarrollo de la Copa de Campeones, y tras intensas jornadas de competencia, ya se conocen los equipos clasificados a los cuartos de final y semifinales en las distintas categorías. Las futuras promesas del

balompié regional siguen demostrando talento, entrega y pasión por la camiseta.

Por la categoría Sub-6: Boca Juniors Huánuco, C.D. Los Ángeles, Torneo FC y Huánuco Soccer. Por la Categoría Sub-8 clasificaron a semifinales: Sport Bashi, Torneo FC,

E.F. Salas y EFF. Juan Tintaya.

Por la categoría Sub-10 – clasificados a cuartos de final: Fortin FC, CSD. Alianza Lima, Guerrero Sport, EFF. Juan Tintaya, UXF Huánuco y Torneo FC. Categoría Sub-12 – clasificados a cuartos de final: EFF. Juan Tintaya, Tintaya Junior, Nilfrens Sport, Real Huánuco, Fontin FC y CSD. Alianza



Lima.

En la categoría Sub-13 – clasificados a semifinales: E.F. Salas, CD. América,

Nilfrens Sport y EFF. Juan Tintaya.

La Copa de Campeones Huánuco sigue consoli-

dándose como una vitrina clave para el desarrollo del talento juvenil en la región.

Pensando en la nacional



El campeón C de los Juegos Escolares tendrá amistoso antes de ir a Lima

El equipo de fútbol de la categoría C de la Institución Educativa Gómez Arias Dávila, flamante campeón de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (JE-DPA) en la etapa macro regional, se prepara para afrontar un nuevo reto: la etapa nacional que se disputará en la ciudad

de Lima.

Antes de emprender el viaje, el conjunto estudiantil tendrá un último partido amistoso antes de partir, enfrentándose a Independiente Huachog este viernes 24 de octubre, donde buscará afinar detalles tácticos, fortalecer el ritmo competitivo y mantener la

motivación alta. Este encuentro será clave para consolidar el trabajo realizado durante el torneo y llegar con confianza a la capital. La expectativa es alta, y el sueño de representar a Huánuco a nivel nacional está más vivo que nunca. El equipo viaja con la convicción de dejar en alto el nombre de su institución y de todo el departamento.

Universitario vence a Sport- ing Cristal del Torneo Clau- sura

Universitario de Deportes logró un triunfo clave por 1-0 frente a Sporting Cristal en el estadio Alberto Gallardo, en un duelo correspondiente correspondiente a la recta final del Torneo Clausura de la Liga 1 2025.

El resultado no solo consolida las aspiraciones del cuadro crema en la lucha por el título, sino que también representa un golpe anímico importante en uno de los clásicos modernos del fútbol peruano. El encuentro fue intenso desde el inicio, con ambos equipos conscientes de lo que estaba en juego. Sporting Cristal, que venía con una racha positiva, intentó imponer condiciones en casa, pero se encontró con una defensa sólida y un Universitario decidido a llevarse los tres puntos. El único tanto del compromiso lo marcó Álex Valera a los 53 minutos,



tras una precisa asistencia de Jairo Vélez, resultado que permite a los cremas mantenerse en el primer lugar del campeonato. A pesar de los intentos

celestes por igualar el marcador, Universitario supo mantener la ventaja con orden táctico y carácter. Este resultado deja a Universitario bien posicionado

en la tabla del Clausura, mientras que Cristal deberá replantear su estrategia en las fechas restantes si quiere mantenerse en la pelea. Con el torneo en-

trando en su fase decisiva, cada punto cuenta, y este triunfo podría ser determinante para las aspiraciones del equipo dirigido por el comando técnico crema.

La Liga 1 2025 sigue ofreciendo emociones, y este clásico reafirma que el desenlace del campeonato será vibrante hasta el último minuto.

Apuesta por Gorosito

Alianza Lima renueva al estratega por continuar en su proyecto deportivo



Alianza Lima confirmó la renovación del contrato de su entrenador, Néstor "Pipo" Gorosito, para la próxima temporada, reafirmando así su compromiso con la estabilidad y proyección de su proyecto deportivo. El anuncio fue realizado

por el director deportivo del club, Franco Navarro, durante una conferencia de prensa en el estadio Alejandro Villanueva.

"La renovación de Pipo obedece a un análisis integral del área deportiva, respaldada por nuestro

gerente general y la institución. Es una decisión que se ha tomado por todas las cosas que nos ha tocado vivir, por las experiencias que empezaron en diciembre del año pasado", declaró Navarro, destacando el proceso de evaluación que llevó a la continuidad del estratega argentino. Navarro subrayó que el profesionalismo del grupo y el liderazgo del técnico fueron claves para mantener la cohesión del equipo y fortalecer su rendimiento. "Hemos vivido un año internacional de manera inolvidable, que nos ha permitido consolidar un plantel que nos mostró profesionalismo y ese convencimiento de que cuando uno quiere, las cosas se pueden dar. Me refiero a los rendimientos de nivel individual y colectivo, liderando por Pipo", añadió.

Messi para ratos

Renueva con el Inter Miami hasta finales de la temporada 2028

La liga norteamericana de fútbol (MLS) anunció este jueves la renovación de Lionel Messi con el Inter Miami, lo que garantiza que el astro argentino esté activo durante la Copa del Mundo del año que viene.

"Leo Messi seguirá siendo jugador de MLS con

el Inter Miami", escribió la cuenta oficial de la competición en la red social X, sin ofrecer más detalles.

El contrato actual de Messi, de 38 años, con el Inter finaliza el próximo diciembre y será renovado hasta finales de la temporada 2028, sin opción de ex-

tensión, dijo a la AFP este jueves una fuente cercana a las negociaciones.

El acuerdo entre ambas partes para la renovación ya había sido confirmado a la AFP por una fuente próxima al acuerdo el pasado 17 de septiembre. De cumplir íntegramente su nuevo compromiso, el futbolista más laureado de la historia seguirá en activo como mínimo hasta los 41 años.



SOPA DE LETRAS

A R G U M E N T O C L A M
P I N T R I G A C N R A O
N R A T T I A N X T C M M
A H O E J G N Y E C T B J
B T Z D X Z D F E P F I R
M R D P U L F S A B U T E
B A P M O C I F Q N P O B
J D E F D B T B C S C X A
G I A S L A P O Y O L I N
F C P E T T L Y C G K V A
E I M U D R E Y K L H I S
X O F Z X M O M Y Q K S G
B N V E B D E S T I L O Y

ACCESIBLE
ÁMBITO
APOYO
ARGUMENTO
ARTE
ESTILO
INFANCIA
INTRIGA
MAESTRO
PRODUCTO
REBANA
TRADICIÓN

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS



SUDOKU

1	4		3		
	2		1	6	4
	5	2	4		
4	3	1	6	5	
				1	
5					

		8	2		7	1	3	6
	2			3			5	8
	3		8			7		4
	6	3	9	2	4	5		7
		7			8	4	9	
5		9	1					2
6	7	4		1	9			5
1		2	5	4	6	3	7	9
3	9	5	7		2	6		

UN DIA COMO HOY



Aniversario de la fundación de Juliaca.
1842.- Muere en Lima, Bernardo O'Higgins Riquelme, héroe y artífice de la independencia de Chile, considerado el Padre de la Patria de ese país. En 1823 se exilió y vivió en el Perú hasta su muerte. Fue Capitán General del Ejército

de Chile, Brigadier de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gran Mariscal del Perú, General de la Gran Colombia y organizador de la Expedición Libertadora del Perú.

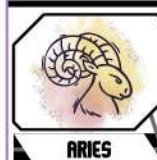
1855.- Don Gaspar de la Puente y Ramírez funda el Club Nacional, en Lima.

OCTUBRE

24



HOROSCOPO



ARIES

Tus altibajos emocionales de hoy si no son controlados podrán perjudicar en gran medida los resultados de tus acciones. No mezcles tu parte financiera y tus emociones, deja que sea la noche para los placeres.



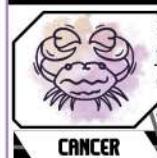
TAURO

Te llegarán propuestas amorosas que podrían desestabilizar tu armonía ambiental. Analiza detenidamente tu situación actual y actúa en consonancia sin herir a los demás. Hoy la diosa de la Fortuna te dará una buena sorpresa.



GEMINIS

En la medida que te mantengas firme en tus objetivos hallarás un resultado plenamente satisfactorio para tus intereses, escucha todas las voces pero actúa por ti mismo y con firmeza.



CANCER

Las fuertes presiones psicológicas que te vienen presionando crearán en ti cierto grado de ansiedad que solo la pareja comprenderá y encontrará soluciones, calma y templanza serán hoy tus vitales armas.



LEO

Física y psíquicamente te hallarás en plenitud de tus fuerzas con una gran capacidad de dominio sobre los demás. Actúa firme pero sin llegar a ser duro con los demás, un poco de diplomacia resolverá problemas.



VIRGO

Intenta no alterarte ante las contradicciones que notarás en el comportamiento de los demás. Todos podemos equivocarnos incluso tú mismo en las críticas que hagas. Buen momento para los juegos de azar.



LIBRA

Tu alta sensibilidad romántica y unos fuertes deseos de brindarte a los demás de forma plena te empujarán hoy a querer abarcar más de lo posible, no te precipites y hoy analiza todo en profundidad.



ESCORPIO

Se potenciarán tus cualidades intelectuales y tu facilidad para ganar nuevos amigos. Aprovecha la situación para encontrar a las personas adecuadas a tus gustos. Tu imagen social será muy brillante.



SAGITARIO

Es una excelente jornada para que te plantees cambios importantes en tu vida cotidiana, sea laboral o amorosa, las circunstancias te forzarán a ello positivamente. Hoy comienza una nueva aventura.



CAPRICORNIO

Sería muy recomendable que el ambiente laboral y familiar no sea alterado por discusiones estériles o pueriles, el hacerlo te llevará a desencuentros poco rentables. Déjate querer y comparte más con todos.



ACUARIO

Con poco que hagas por tu parte en el sentido de ganarte a la gente lograrás la aceptación de muchos y el apoyo indeclinable a tus intereses. En el amor habrá pasión al descubrir a alguien que te admira.



PISCIS

No juzgues a los demás solamente por lo que dicen o hacen, deja un poco de libertad o tiempo para que lleguen hasta el final sin por ello alterar tus convicciones. Buen momento para invertir en azar.

► Este domingo, Alianza UDH visitará a UTC, con la urgencia de sumar para evitar la baja.



► El duelo será directo, el cuadro huanuqueño tiene 24 y los de Cajamarca 28 en el acumulado

NECESITA OXÍGENO



**EL CAMPEÓN
MACRORREGIONAL
DE LOS JUEGOS
ESCOLARES SE
ALISTA PARA LA
ETAPA NACIONAL**

El equipo de fútbol de la categoría C del Gómez Arias Dávila, enfrentará amistoso hoy, ante Independiente de Huachog